

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.633

Año XLVII

SUBSCRIPCIONES (Pago adelantado).

ALMERIA.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

25 ejemplares 75 cts.

Almería, Provincias, un trimestre
Extranjero.

1,50 pesetas
10

Juéves 8 de Noviembre de 1906

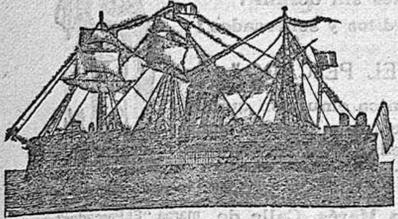
Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. Anuncio: 40 cts. de peseta línea en primera plana; 20 ídem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores se cobra.

Número suelto 5 cts.

VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE ALMERIA Y BOSTON.

Del WHITE STAR LINE (línea inglesa de la Estrella Blanca).

VIAJE EN OCHO DIAS.



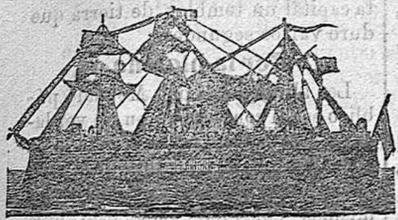
El magnífico y rapido vapor REPUBLIC, llegará á este puerto el día 13 del corriente y saldrá el mismo día por la tarde directo para Boston. Como los vapores de esta línea no pueden detenerse más que algunas horas, se suplica á los señores embarcadores que deseen mandar barriles, tengan la carga preparada en los muelles el día 13 de Noviembre. Hay que pedir cabida.

Debido á la rapidez con que estos vapores efectúan el viaje, es necesario que se lleven el manifiesto y documentación de la carga embarcada. Por consiguiente, deberán ser extendidos y entregados al Consignatario en todo el día 13 los conocimientos de embarque, los cuales serán devueltos á los embarcadores, debidamente firmados, contra entrega de los correspondientes recibos de á bordo.

Los señores embarcadores que no pudieran extender sus propios conocimientos, se servirán entregar en el despacho del Consignatario, en cuanto hayan efectuado el embarque, nota de los barriles embarcados, acompañada de los recibos de á bordo, para que les sean extendidos sus conocimientos. Se facilitan conocimientos en blanco, así como todos los datos é informes que necesitaren los señores embarcadores, en el despacho de su Agente

Ricardo Jimenez en Liquidacion, Paseo del Príncipe.

ROYAL MAIL STEAMERS (Correos reales ingleses) PARA NUEVA YORK



CUNARD LINE

Vapores rapidísimos de gran lujo y con todos los adelantos modernos. Telegrafía sin hilos (sistema Marconi)

El lujoso y rapidísimo vapor SLAVONIA, llegará á este puerto el día 15 del corriente y saldrá el mismo día para NEW-YORK, permaneciendo en puerto solamente 12 horas.

Teniendo que llevarse este vapor la documentación y el Manifiesto de carga por su gran velocidad, los conocimientos de embarque deberán ser entregados el mismo día 15, los cuales serán devueltos á los embarcadores, una vez firmados contra entrega de los recibos de á bordo.

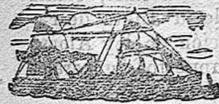
Los señores embarcadores que no pudieran extender sus propios conocimientos, se servirán entregar en el despacho de los consignatarios, nota de los barriles embarcados, tan pronto hayan efectuado, el embarque, acompañado de los recibos de á bordo para que le sean extendidos sus conocimientos. Hay que pedir cabida con anticipación.

Se facilitan conocimientos en blanco y cuantos datos é informes necesiten los señores embarcadores en el despacho de sus Agentes JOSÉ GONZALEZ CANET É HIJOS.

VAPORES RÁPIDOS PARA NEW-YORK

de Gyp Fabre et C.^{ie}

Línea conocida por vapores correos franceses.



El rapidísimo vapor GALLIA llegará á este puerto el día 9 del corriente y saldrá por la tarde directo para New-York. La carga de barriles deberá estar lista el día 8, y ruego á los Sres. Cargadores tengan los conocimientos preparados para llevarlos á la firma contra los recibos de á bordo, pues es necesario que el vapor se lleve el sobordo de toda la carga.

Los Sres. Embarcadores que no pudieran extender sus conocimientos, se servirán entregar en el despacho del Consignatario notas de los barriles embarcados con sus correspondientes recibos, sin pérdida de tiempo.

Como este vapor solo puede permanecer en puerto 12 horas, se necesita pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar.

Seguirá el vapor MADONNA el 16 de Noviembre para el cual se hacen compromisos de cabida desde hoy. Para más informes, su agente ALFREDO RODRIGUEZ, Paseo del Príncipe 51.

MINAS.

Para las que sean de gran importancia, ofertas á José Canales, baja de Reyes Católicos número 8.

DE POLITICA.

Avances y retrocesos

No son pocos los que piensan y creen que cuando regrese el rey á Madrid habrá grandes novedades en el mundo de la política.

La política marcha sobre sus viejas como un tren de mercancías sobre los railes, á velocidad moderada.

Estamos casi á mediados de Noviembre y no se ha hecho nada en materia de presupuestos, y de aquí á fin de año todo el tiempo parlamentario disponible es poco para lo que hace falta.

Y vuelve á hablarse de la posibilidad de disolver las actuales Cortes. Un país, una política que no tiene seguridades de resolver la cuestión económica que tiene en el aire la cuestión de presupuestos cómo ha de tener rigor para emprender otras necesidades aun cuando éstas sean de urgente satisfacción?

do éstas sean de urgente satisfacción?

Se habla del proyecto de Asociaciones que envuelve problemas hondos y que afecta á las relaciones del Estado con la Santa Sede. ¿Cómo y cuando se dará este paso adelante? Es muy dudoso predecirlo, y lo probable es que á pesar del vehemente deseo de la opinión, los Gobiernos y los partidos se queden con el pie en el aire.

De las reformas militares no es posible formar halagüeños resultados. Siendo buenos, siendo útiles, siendo provechosos y convenientes, tendrán forzosamente que someterse al invencible dominio de las circunstancias, que exigen, que pidan prioridad, para otros asuntos.

Dentro del término regular del desenvolvimiento parlamentario no hay sitio para esa labor fecunda de los actuales gobernantes que están en los comienzos de su viaje sin haber podido avanzar todo lo que ellos quiieran. Pero si estos gobernantes no avanzan ¿avanzarán otros? Eso es lo que no se sabe.

Y como no se puede retroceder ni tampoco se puede avanzar, resulta que la política española está ahora como tantas otras veces, en un campés de espera que es una especie de decepción, un medio como otro cualquiera de perpetuar la mo-

orra constitucional, un modo de malgastar el poco tiempo disponible en proyectos, en planes, en teorías, en idealismos que jamás toman cuerpo y siempre están en cartera esperando á mejor ocasión.

Es decir, que podrá haber crisis ministerial que nada resuelva en el orden del desenvolvimiento de la política, y podrá no haberla, cosa que tampoco resolverá nada en provecho de los anhelos y de las esperanzas en un porvenir próximo de radicalismos y libertades omnímodas.

FOR LA ÓPERA ESPAÑOLA.

El Certámen de Cremona.

Allá por los siglos XV á XVIII, la ciudad de Cremona gozaba justificado renombre por los magníficos instrumentos de cuerda que de sus talleres salían. Especialmente en la construcción de violines no tenía rival; ella fué la cuna de los famosos stradivarius y guarnerius que tan alta cotización han logrado en nuestros días. Para conservar esa supremacía, Cremona celebraba concursos entre los ingeniosos artistas á que debía su fama, otorgando valioso premio al que presentaba el violín más perfectamente construido, con

lo que lograba que la habilidad de sus obreros pasara de generación á generación.

Basándose en esas costumbres de Cremona, Francisco Copé escribió un poemita tierno, delicado, de poética placidez, sencillo y sin tormentas pasionales, cuyo protagonista, Filippo, es un ser detorme, pero de alma sublime, de corazón grande, todo bondad, todo sentimiento y generosidades, en el que no tienen cabida los odios ni las envidias, no obstante las burlas y los ultrajes de que el vulgo hace objeto al pobre Filippo por su inferioridad física.

Huérfano y niño, hambriento y con las carnes amoratadas por la escarcha, llegó Filippo una noche á la puerta del maestro Ferrari, dueño de uno de los más famosos talleres de violines de Cremona, quien con dolido de su desamparo no solo le dió hospitalidad en su casa, sino que además le enseñó su arte, y hecho hombre el pobre huérfano, llegó á ser insuperable artista y orgullo de su amparador.

El podestá de Cremona convoca uno de los mencionados concursos, ofreciendo como premio una cadena de oro, y á su vez el maestro Ferrari, deseando estimular á sus discípulos, promete la mano de su hija Giannina al vencedor. Todos reconocen que el triunfo será de Filippo, y éste así lo cree; pero ni se envanece de su futura victoria, ni la celebra. Ama á Giannina, pero teniendo en cuenta el estigma con que le señaló la Naturaleza, la ama en silencio; además, Giannina ama á Sandro, compañero de taller del pobre jorobado. Este, deseoso de la felicidad de su amada, decide no presentar su violín al concurso, para que el premio sea otorgado á Sandro; pero despues, temeroso de que otro arrebatase la victoria al hombre amado por la hija de su maestro, en un arranque de sublime adnegación, de piadosa generosidad, resuelve acudir al certámen, pero trocando de cajas su violín y el de Sandro, para que á éste le sea otorgado el premio.

Al acercarse la hora del certámen, Filippo pide á Sandro que presente al tribunal su violín, y así lo hace, pero no sin antes haber cambiado de caja los instrumentos, cediendo á los impulsos de su amor. Los recordamientos hacen que Sandro confiese á su compañero la traición cometida, y entonces éste le apostrofa y le dice que su misma deslealtad le ha castigado, pues ha deshecho el cambio por él ideado para que se casara con Giannina. Acuden los dos ante el tribunal, en el momento en que el pueblo aclama á Filippo vencedor, quien recibe las enhorabuenas y hace saber que renuncia á la mano de Giannina en favor de Sandro, á los que regala la cadena de oro, quedándose él solamente con la gloria y con su violín, en unión de los que se marchará á recorrer tierras extrañas, para ensalzar la fama de Cremona.



El maestro Bretón.

Tal es el poema de Copé, cuyo título es «Le Luthier de Cremona», que Fernandez Sahw ha utilizado para hacer un libreto en que el problema principal era dar motivos al músico para que su inspiración sacara el mayor provecho posible del desarrollo de la sentida fábula del gran literato francés.

La partitura de «El Certámen de

Cremona» es del maestro Bretón, y con decir solamente que se halla en perfecta armonía con el justo renombre que goza su autor, se hace de ella su mejor elogio.

Bretón es el más esforzado y valeroso adalid de la ópera española. Muchos desengaños y amarguras le ha costado este su ideal; pero como no es de los que vuelven la espalda, y sí de aquellos á quienes las contrariedades sirven de acicate para seguir más animados en la brecha, al caer en sus manos una fábula tan sencilla, tan sugestiva y encantadora como los enamorados de Cremona, no dudó un momento en ponerla al servicio de su ideal y encariñado con ella, trabajó con la sinceridad y honradez, con que pudiera haberlo hecho en obras de tanto empeño como «La Dolores» y «Los amantes», y fruto de su inspiración, de sus amores por la ópera nacional y del cariño hacia la obra de Copée, es una partitura de sencillos y modernos procedimientos, honrada, honradísima, por que carece de esos números de defensa como son las romanzas, los grandes duos y los concertantes, y de esos recursos efectistas, poco alabables, ciertamente, bajo el punto de vista artístico, pero de éxito seguro.

Vencer así, y además sin aparato, «mise en escena», sin vistosos decorados y vestuario, sin intervención de coros, puesto que sólo lo hacen al final, ni bailables, representa una victoria señaladísima.

El público siguió con interés toda la partitura, y ésto solo es un éxito de gran cuantía; porque un teatro como el de la Zarzuela, donde el público admira las genialidades de un imitador como Bertin y aplaude cosas como «Aires Nacionales» y «El diablo verde», es obra de romanos hacerle escuchar complacido durante más de sesenta minutos sin interrupción, música que no es la que corrientemente saborea su paladar.

D. A. MORALS.

Madrid, Noviembre, 1906.

COMUNICADO.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Le agradeceré dé cabida en el periódico que dirige, al siguiente comunicado que con esta misma fecha envío para su inserción al periódico «El Radical», por cuyo favor anticipadamente le dá las más expresivas gracias su afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.,

FELIPE DE BURGOS.

«Sr. Director de «El Radical».

Muy señor mío: En el núm. 1.287, fecha 6 de Noviembre de 1906, que V. dirige y en el artículo de fondo titulado «Frentes á los Consumos» se me hacen cargos, se pretende molestar y divorciarme con el pueblo de Almería, en cuya perfecta comunidad vivo por la índole de mi negocio.

Aunque escuchados por el «se dice» y «corren rumores» tratan ustedes el asunto con una ligereza censurable, pues falseando la verdad y dirigiéndome cargos injustificados pretenden Vds. perjudicar mis intereses, sagrados como los de todo ciudadano y sin que figure ya para nada la política ni el caciquismo, sino en el orden personal y privado que ha debido ser para Vds. de más respeto, siquiera sea por el fin que Vds. se proponen de pasar por serios, justos é íntegros.

La comisión que vino á verme para pedirme el teatro, compuesta de D. Juan Veragua, D. Francisco Salmerón y otro señor, cuyo nombre me es desconocido, fué recibida por mí con la educación y deferencias que acostumbro á recibir á todo el mundo; escuché su petición y dándoles razones muy poderosas, muy atendibles, muy de tener en cuenta, les manifesté el verdadero disgusto que tenía por no poder acceder á ello.

Las reparaciones de importancia que estoy haciendo en el teatro: pintura, retocado de decoraciones, arreglos de luz y otras reformas benéficas para el público que me favorece; el tener todas ellas sin terminar y considerar que el teatro en este estado se perjudicaría abriendo sus puertas para un mitin en el que siempre, según prácticas, y por mucho cuidado que se

quiera poner se estropea todo y el ser esto un perjuicio manifiesto para mis intereses, entendía yo eran bastantes razones y así lo manifesté á dicha comisión, añadiendo que sin existir esa causa hubiera dado con mucho gusto el teatro para asuntos de interés general.

Esto fué lo que contesté; esta es la verdad y esa comisión ha debido manifestarlo así á Vds, desmintiendo las versiones ofiosas é intencionadas de ese artículo.

Es falso, de toda falsedad, que la empresa de consumos, en la que hay personas con cuya amistad me honro, me hayan dicho ni una palabra sobre el particular por que la primera noticia que tuve de dicho mitin fué la que me dió anoche la comisión.

Ese diario no debía ser tan ligero para sus informaciones, con las que como antes digo, pretende perjudicar á un industrial que siempre ha estado dispuesto á darles á ustedes el teatro, no ya para una causa tan justa y santa como la supresión de ese impuesto odioso, sino para celebrar Vds. sus mitins de propaganda política y de orden muy particular.

Yo ruego á V., Sr. Director, lea bien todo lo que se publique en ese diario de su digna dirección, para que V. con su buen juicio, con su reconocido talento y probada seriedad, no permita se cometan esos errores que perjudican á un industrial que le consta á Almería entera se sacrifica en su negocio en bien de la ilustración de este pueblo, teniendo abierto todo el año un teatro, que es el centro donde los públicos aprenden deleitándose.

De V. con la mayor consideración atento s. s. q. b. s. m.,

FELIPE DE BURGOS.

Almería 7 Noviembre 1906.

VARIEDADES.

SERENATA Á LA JUVENTUD

En la calleja desierta
vibra el alma de un laud...
El amor llama á tu puerta...
¡Sal á abrirle, Juventud!

¡No estudies más, estudiante!
Cierra el libro en que aprendiste
bajo esa lámpara amante
á ver la vida tan triste.

Sobre un infolio encorvado
el viejo Fausto medita,
y en su lecho immaculado
sueña con el Margarita.

La sién de esta calavera,
que en tus horas angustiosas
de estudio, te desespera,
corona de frescas rosas...

Y así, de rosas ceñida,
verás cómo se convierte
en un símbolo de vida
el emblema de la muerte.

No entonces más tus plegarias
ante el Cristo solitario...
¡Ya no brotan pasionarias
en las cumbres del Calvario!

Arcángeles y campanas
cantan la Resurrección...
¡Oye esas voces lejanas
dentro de tu corazón!

¡Los sueños que te engañaron
olvida! ¡Vuelve á soñar,
que los labios que besaron
sabrán de nuevo besar!

¡Sal á abrir al Prometido
toda trémula de amor,
sin más velos que el tejido
de rosas de tu pudor!

En la calleja desierta,
vibra el alma de un laud...
El amor canta á tu puerta...
¡Sal á abrirle, Juventud!

FRANCISCO VILLAESPEA.

GACETILLAS.

Junta de Instrucción pública

Anteayer tarde celebró sesión la Junta Provincial de Instrucción pública, bajo la presidencia del Gobernador, adoptando los acuerdos que siguen:

Informar favorablemente unaintancia del maestro de Antas D. Antonio Lopez Morales, solicitando licencia por enfermo y otra en igual sentido del maestro de Canjáyar don Eduardo Aguilera.

—Remitir al Subsecretario del

ramo, un recurso de D. Cándido Lopez, maestro que fué del Higueral, anejo de Tijola, solicitando que se le reponga en su destino.

—Idem al Rectorado con informe favorable el expediente instruido por el Ayuntamiento de Arboleas solicitando reducir el sueldo de sus escuelas al de 825 pesetas que le corresponden con arreglo al censo vigente.

—Pasar á informe de la sección cuarta de la Junta, los expedientes de faltas del maestro de Beires don José Lopez Morales y del de Benitagla D. Francisco Veiga Menendez.

—Incluir en el escalafón para el aumento gradual de sueldo, en concepto de méritos, á D.^a Josefa Hernandez Aléx, maestra de Serón, y denegar la instancia en el mismo sentido á D.^a Josefa Ibañez, maestra de Gádor, por no haber sido aprobada por el Ayuntamiento la escuela dominical que dice ha servido gratuitamente.

—Que se publique en el «Boletín Oficial» el R. D. de 4 de Octubre último y la R. O. que para su ejecución, publica la «Gaceta» de 1.^o del corriente, sobre establecimiento de escuelas de adultos y que por el Gobernador, de acuerdo con el Inspector de primera enseñanza y el Jefe de la sección de Instrucción pública y Bellas Artes, sedicthen las disposiciones necesarias para su cumplimiento.

D. E. P.

Ha fallecido en esta capital nuestro amigo que fué en vida D. Francisco Soria Diaz, antiguo comerciante del Puerto, establecido á la entrada de la rambla de la Chanca.

Ayer mañana se dió sepultura á su cadáver, asistiendo al acto bastante concurrencia.

Enviamos á la familia nuestro más sentido pésame.

Indemnización.

El Director de la Compañía del Sur participa al Gobernador haber satisfecho, al subjefo de la estación férrea de esta capital, D. Miguel Salmeron, la cantidad de 1.200 pesetas, equivalentes á un año de sueldo, por el accidente de que dicho señor fué víctima el día 1.^o de Agosto último.

Un acuerdo.

La Sociedad de capataces del puerto de Almería, titulada «La Lucha», en junta de anteayer adoptó el acuerdo en vista de la subida de los jornales, que los trabajos de embarque de esparto le hagan en la forma siguiente:

En el muelle de Poniente la tonelada a bordo será á 4'50 reales y en tierra á 6 los 100 quintales, y en el de Levante la tonelada á bordo será á 4 reales y á 6 en tierra los 100 quintales.

La escuela de párvulos.

Por fin, y al cabo de largo tiempo, comenzará á actuar en breve la escuela de párvulos de Almería.

Este fué un acuerdo adoptado anteayer en la sesión celebrada por la Junta de Instrucción pública.

Dicha escuela se establecerá en la calle de Cervantes núm. 3.

Para que los niños sean admitidos, bastará solamente que vayan provistos de una papeleta del médico del distrito en la que conste que están vacunados.

Los párvulos no podrán tener menos de tres, ni más de seis años de edad.

Accidente.

Ocupado anteayer en la carga de barriles en el contramuelle el obrero Francisco Ribera Altea, tuvo la desgracia de producirse varias lesiones que hicieron precisa la asistencia facultativa.

Posesión.

Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo Presidente de la Audiencia D. Lorenzo del Fresno y García.

Compañía.

La compañía dramática del señor Borrás, en la que figura la notable actriz Carmen Cobeña, comenzará á actuar en breve en Granada.

¿Por qué el Seguro vida

se extiende más cada día? «Porque resuelve problemas en el orden económico y moral que no pueden resolverse de otra manera»; y porque es una institución esencialmente previsora, cuyo objeto es fomentar el ahorro en beneficio directo de la familia y de la sociedad, envolviendo

Para los niños

SIEMPRE ES EL MEJOR REMEDIO, PORQUE ES EL MAS AGRADABLE, EL MAS DIGERIBLE Y EL MAS ENÉRGICO;

La Emulsión Scott

DE ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO É HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA, EN LA CUAL SE PUEDE CONFIAR PARA CURAR PRONTO, CON CERTEZA Y SEGURIDAD.

resfriados, debilidad, raquitismo, tos, descaecimiento, escrófula, bronquitis, molestias en la dentición y enfermedades de la piel.

¡ No mas enfermedades !
¡ No mas noches sin dormir !
¡ Los niños gorditos y sonrosados !

“EL PESCADOR CON EL PESCADO”

en la envoltura garantiza la única emulsión que se hace del mas alto grado y de los materiales mas enérgicos y caros, por el procedimiento perfecto de Scott. — En todas las farmacias. — Pida muestra gratis hoy, enviando 75 cts. en sellos para el franqueo á D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona.



Obténgase siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador» marca del procedimiento Scott!

en sí misma una idea «tan altamente moralizadora», que no puede menos que contar con el apoyo del público.

La Compañía GRESHAM se distingue por la liberalidad de sus Pólizas, y por lo moderado de las Primas. Fué fundada en 1848.

Atropello.

La Guardia civil de este puesto ha denunciado á la autoridad judicial al cochero Agustín Oña, que anteaayer atropelló con el carruaje que guiaba á Juan Jimenez García, produciéndole varias lesiones en diferentes partes del cuerpo.

Condonación.

El Director de la Compañía del Sur ha solicitado del Gobernador le sea condonada á dicha empresa la multa de 2.500 pesetas que le fué impuesta por el escape de la máquina núm. 103 en la estación de Almería.

Abuelto.

El Tribunal de Derecho de la Sección segunda de la Audiencia, conformándose con el veredicto dado por el Jurado, dió sentencia absolviendo á Federico Bernet Castro á quien se le siguió causa en el Juzgado de Cuevas por el supuesto delito de robo.

¡Se acabaron!

La primer remesa de sombreros de señora, para la presente temporada, traídos de París por la dueña de la «Sombrerería Modelo», se han vendido ya, cosa que prueba la novedad de aquéllos y el buen gusto y la elegancia con que estaban confeccionados.

Por telégrafo se ha hecho un segundo pedido de análogas prendas de la indumentaria femenina, que desde luego satisfarán, como las primeras, á la distinguida clientela de la «Sombrerería Modelo.»

Almadraba.

Le ha sido adjudicado el usufructo de la Almadraba «Ancorine», del Cabo de Gata, al único postor don Bautista Garcia, en la cantidad de 31.111'10 pesetas.

Minero herido.

Ha ingresado en el hospital de Linares un obrero de la mina «San Inocente», de aquel término.

El hecho fué el siguiente: Hallábase trabajando en la planta décima el obrero Francisco Campos Gomez, soltero, natural de Paterna, el cual tuvo la desgracia de que se le escurriera un pié cayendo desde dicha planta á la intermedia undécima, produciéndose varias heridas en la cabeza, cara y boca.

Registros.

Ayer se solicitaron del Gobernador la propiedad de los siguientes registros mineros:

D. Miguel Rodriguez, vecino de Almería, 9 pertenencias de mineral de la tercera sección, con el nombre «Mi Carmela», en término de Dalias.

D. Pedro Perez, vecino de Cuevas, 20 pertenencias de mineral de cobre, con el nombre «Pepe Muleto», en término de Turre.

D. Lucas Unzueta, vecino de Lucanena, 12 id. de id. de hierro, con

el nombre «2.^a Ascención», en id. de Lucanena.

D. Francisco Torel, vecino de Garrucha, 20 id. de id. id., con el nombre «El Carmen», en id. de Nijar.

D. Manuel Arnés, vecino de Almería, 10 id. de mineral de esmiril, con el nombre «Los lobos marinos» enclavada en la isla de Alboran.

Tembler de tierra.

Ayer de madrugada, próximamente á las cuatro, se sintió en esta capital un temblor de tierra que duró varios segundos.

Por la higiene.

Los alrededores del Mercado público están convertidos en un verdadero estercolero, tal es el estado de suciedad que hay en aquellos.

Hace varios días expusimos las mismas consideraciones que hoy, pero entonces cayeron en... «saco roto», esperando que ahora no corran la misma suerte.

¿No es una vergüenza que al lado del Mercado, existan esos focos de infección?

Asamblea de médicos.

En los días 22 al 25 del corriente mes se celebrará en Madrid la Asamblea general ordinaria de la Junta central de la Asociación y delegados provinciales de los médicos titulares.

En ella se tratarán cuestiones de importancia para la clase, enales son la elección de su Junta de Patronato, proposición de ley Alonso Castrillo, presupuestos generales de la Asociación, etc.

R. I. P.

En un pueblo de Madrid, en donde se hallaba accidentalmente buscando alivio á su salud, ha fallecido nuestro amigo D. Vicente Gay, que durante muchos años ocupó entre el comercio de esta plaza uno de los primeros puestos.

El Sr. Gay, debido á su labor constante y trabajo, consiguió reunir una buena fortuna, retirándose despues del comercio activo.

Figuró en política entre las huestes liberales, ocupando los cargos de teniente alcalde y concejal en la época que fué presidente del Ayuntamiento el inolvidable D. Juan Liroia (q. e. p. d.)

A su apreciable familia, acompañamos en el justo dolor que le embarga, enviándole nuestro más sentido pésame.

Se vende

un doble armario en muy buenas condiciones. Calle de Elvira, 10, principal, darán razón.

¿Sabe algo la policia?

Hemos oido asegurar á varias personas que hace dos ó tres noches y por los alrededores del Convento de la Compañía de Maria, en la rambla, fué víctima de una agresión un obrero que por allí transitaba.

Lo mismo que á este y á la siguiente noche, á una mujer le hicieron un disparo de arma de fuego, resultando ileso como el primero.

El vecindario de la rambla se muestra alarmado con la repetición de estos hechos que en plena capital demuestran el lamentable abandono en punto á vigilancia, en que la ciudad se encuentra.

Informe.

El Ingeniero Jefe de Obras Públicas ha informado al Gobernador que procede desestimar la solicitud de D. José de la Cámara Gimenez, en súplica de que la Guardia civil prohíba el paso de aguas por la finca de su propiedad titulada «Paguillo de Moya».

La compañía Tallaví.

En el tren-correo llegó ayer á esta capital procedente de Madrid, la compañía dramática de D. José Tallaví.

A causa de no hallarse terminadas para hoy las reformas que se vienen haciendo en el teatro Variedades, la expresada compañía no debutará hasta el sábado próximo, en que se presentará al público con la obra de Sundermam «Magda» y el juguete de los Quinteros «El Flechazo», interpretado por la señora Sala y el Sr. Tallaví.

Almendros.

Siendo este el mes en el que debe hacerse su plantación, recomendamos á los agricultores los planteles que tiene en Gádor don Francisco Trujillo. Para informes y pedidos diríjase á dicho señor.

Higiénica.

Dá esmalte ebúrneo al diente, fortalece el abuelo y hermosea las encías el rico **Licor del Polo.**

EL DIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Subdirector en Almería, Enrique Roccafill, Martínez Campos 6.

Éxito seguro.

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías, en niños y adultos, se curan con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.**

Las aguas de Marmolejo son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Se beben embotelladas y en los manantiales.

Temperada oficial: desde 1.º de Septiembre á 30 de Noviembre.

MIL PRENTAS al que presente cápsulas de sándalo, ú otro específico, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Juzgado Municipal.

DIA 7.

NACIMIENTOS.

María del Mar Laynez Capulino, María Galvez Fernandez, Manuel Exposito Ubeda, Luisa Saura Parron, María de los Dolores Muro Fernandez é Isabel Gomez Padilla.

DEFUNCIONES.

Francisco Soria Diaz, Antonio Belmonte Joya y Angela Lopez Martinez.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

Línea Macandro.



Vapores construidos expresamente para el transporte de frutas entre España, Inglaterra, Bélgica y Alemania.

PARA HAMBURGO.

El «Almagro» se encuentra en puerto á la carga. Agentes, Spencer y Roda.

Para el Báltico y Hamburgo



Línea del Svenska Lloyd El vapor ALBANIA llegará hacia el 15 de Noviembre y cargará para Guthemburgo, Stockolmo, Malmö, Christiania, Copenhagen, Sundsvall, Riga, Libau y demás puertos del Báltico y Hamburgo.

Hay que pedir cabida con anticipación. Agente, Alfredo Rodriguez.

Para Noruega y puertos del Báltico.



El magnífico vapor **SALAMANCA**

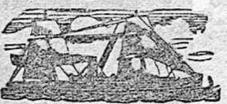
llegará hacia el 10 del corriente. Hay que pedir cabida. Informes: S. Peydro Batlles, Pescadores 28.

Vapor Grcio.

Saldrá el día 7 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Feliu, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

Vapor para Orán.



El MARIE LOUISE saldrá todos los lunes para ORAN y de ORAN para ALMERIA todos los miércoles. Admite pasaje y carga.

Consignatario, Ricardo Gimenez en Liquidación, Paseo del Principe. Se despacha por los Agentes de Aduanas, Sres. Gineré y Serralta, Andén de Costa, Almería.

PARA BARCELONA



Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería los días 7, 16 y 28 de cada mes el vapor

VELANDE,

admitiendo pasajeros y carga facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.

Consignatarios en Almería, don Luis Renco.

Farmacia Central del Ldo. José Perez Lopez

Drogas.-Productos químicos y farmacéuticos.-Específicos.-Aguas minerales.-Artículos de Ortopedia y Antisépticos.-Perfumeria higiénica. Servicio esmerado y económico ALMERIA-CALLE REAL 15.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

(RETRASADOS.)

La cacería en Láchar.

Madrid 7, 10.

Telegrafian de Granada que el Rey ha pasado casi todo el día cazando en las posesiones que el Sr. Conde de Benalúa tiene en Láchar.

Añaden que dicha cacería ha estado animadísima, cogiéndose muchas piezas.

Asociación de anarquistas.

(A las 11.)

Los despachos recibidos esta noche de diferentes partes del extranjero, dan cuenta de que todos los anarquistas del mundo proyectan constituirse en una sola Asociación.

BOLSA.

4 por 100 interior, 81-85. 4 por 100 exterior, 00-00. 4 por 100 amortizable, 100-70. Londres á la vista, 00-00. París á la vista, 9-85.

En el Congreso.

(A las 14.)

La sesión del Congreso de hoy no ha estado muy animada.

Primeramente se hicieron varias preguntas de escaso interés.

Luego el Sr. Franco Rodriguez pidió que se socorra á los inundados de Levante, contestando el Sr. Dávila que llevaría el asunto al primer Consejo de Ministros que se celebrara.

El Sr. Mataix hizo una interpelación, censurando se piensen amortizar las plazas de generales, con lo cual se infringe la Ley. Dirigió ataques al ministro de la Guerra general Luque.

Este se defendió, afirmando que dichas plazas las amortizará.

En el debate sobre la ley de jurisdicciones intervino el Sr. Rusiñol, pidiendo sea derogada.

El Sr. Conde de Romanones contestó al Sr. Rusiñol, interviniendo el Sr. Soriano (D. Rodrigo.)

El Sr. Salmerón apoyó la proposición que tenía anunciada, pidiendo una amnistía.

El Sr. Conde de Romanones le prometió presentar el correspondiente proyecto, levantándose seguidamente la sesión.

En Bilbao.--Periódicos quemados.--Detenciones.

(A las 16.)

Dicen de Bilbao que esta tarde han sido quemados en aquella capital todos los periódicos de Madrid que combaten el concierto económico.

Como se hicieran varias detenciones, se organizó una manifestación, pidiendo la libertad de los presos y dando muerte á los explotadores.

Consejo.--Suspensión.

(A las 22.)

Cuando terminó la sesión del Congreso, celebraron los ministros un Consejo con asistencia del Sr. Canalejas.

Este y los Consejeros cambiaron impresiones sobre el debate político que se suscitara mañana en el Congreso.

Acordaron aplazar hasta mañana el Consejo que había anunciado para hoy.

PERPEN.

EL TELÉGRAFO.

Como verán los lectores, todos los telegramas que más arriba publicamos son retrasados, ó sean los correspondientes á anteanoche que no los recibimos á su debido tiempo por hallarse las líneas incomunicadas.

A la hora de cerrar esta edición (7 de la mañana) no han llegado á nuestro poder los despachos que hoy nos habrá remitido nuestro activo corresponsal en Madrid, siendo la causa de ello el que las líneas funcionan con retraso.

CEBADA.

Grandes existencias. Precios especiales según la importancia de los pedidos.

Para contratos y compras dirigirse á Rafael Martinez, Navarro Rodrigo 15. También informará Alfredo Rodriguez, Principe 51.

GALLICIDA GONZALEZ.

Específico sin rival, para estirpar por completo, sin dolor ni molestias los callos, ojos de pelle, juanetes y toda clase de durezas de piés.

Cinco reales frasco en farmacias y Droguerías bien surtidas. Al por mayor, Rafael Gonzalez, farmacia, Tabernas (Almería).

H. ROMA.

Para comodidad, aseo, buen servicio y precio económico hospedarse en esta acreditada casa.

2, SANTO CRISTO, 2. ALMERIA.

CLASES DE DERECHO

PROFESOR, DOCTOR

Eulogio Romero del Castillo

Tiendas 13.

ABONOS QUIMICOS.

SUPERFOSFATOS, NITRATOS, SULFATO AMÓNICO, SALES POTASA, ET

Sociedad anónima CROS.--Barcelona.

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción á la revista «Los abonos químicos», son servicios gratuitos.

Dirigirse á

DON JUAN GAVILAN,

JOVELLANOS, 5, PRINCIPAL. — MADRID.

Director de las Oficinas técnicas

Pídanse precios y noticias mercantiles á la Agencia de la «Sociedad anónima Cros» en Almería, Alvarez de Castro, 14.

MAIZ.

El vapor ARGENTINO ha descargado un buen cargamento de maiz, procedente de Buenos-Aires. Precios y condiciones, M. BERJON.



Vapores de la Compañía Sevillana

de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO, AZNALFARACHE, CIÉRVANA,

SANTA ANA, SEVILLA, SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Cadiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cotte, Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHO PUERTO.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Diques de Levante. Nota.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

M. MARIN

Comisionista de frutas en los mercados extranjeros. Ofrece serrines de las mejores fábricas de Andalucía, y barriles de pino y roble.

En Alhama los cotiza más baratos que los demás fabricantes. Precios y condiciones: NIQUEL MARIN, Almería.

SEGUROS MARITIMOS.

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes Compañías

Underwriting Association AUORA Lloyd Internacional (Lloyd's Inglés) Bilbao Berlin.

Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería.

Sulfato de cobre
Duelas de roble
Arcos vizcaínos y catalanes
Azufres sublimados y molido
Tubos de plomo
Herramientas.
Aceites minerales y valvolina

Serrines de corcho.
Maderas de pino.
Cementos y cales francesas.
Tubos hierro agua y vapor.
Hierros y aceros.
Raias, vagonetas y cambios de vias.

PRECIOS MUY REDUCIDOS.

Thomas Morrison y Compañía Limited, calle Pescadores.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.
TES, TAPIOCAS.

JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
del Prof. ERNESTO PAGLIANO

N. B. Dirigirse en Nápoles Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mí autorizados

INSCRIPTO EN LA FARMACOPÉA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
MEDALLA DE ORO
LIQUIDO - en POLVOS - en TABLETAS COMPRIMIDAS (Píldoras)

INTIMACION
En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO me ha sido usurpado. Este atento el público; pida siempre mi marca de fábrica en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente a quien falsifica mi producto, a quien usurpa mi nombre Prof. ERNESTO PAGLIANO, y a quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.

MEDIANA DE ARAGÓN.

Medalla de Oro.—Paris 1900

UNICO MANANTIAL EN EL MUNDO
SULFATADO-SÓDICO-LITINICO, MAGNESIANO QUE PUEDE
OFRECER AL PUBLICO

SALES NATURALES

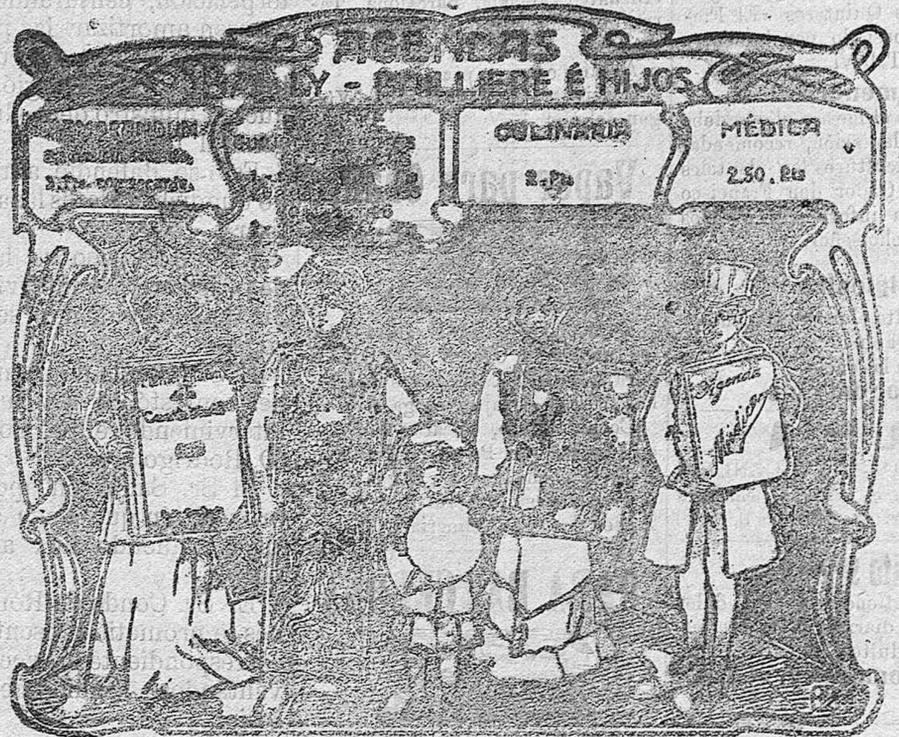
PURGANTES, DIURÉTICAS, DEPURATIVAS
FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

Aguas de Paterna (Sierra Nevada)

La feliz asociación del hierro con el bicarbonato de sosa y ácido carbónico que reúnen estas aguas, hacen que el hierro penetre sin trastorno y rápidamente en el organismo.

Ninguna de las innumerables preparaciones artificiales que tienen el hierro como agente activo, posee la eficacia de este agente natural. Así lo demuestran sus efectos sorprendentes.

Para instrucciones y pedidos, P. y E. Fernandez, Obispo Orberá, 9 Almería.



AGUA DE LANJARON en Almería.

La del manantial de la Salud para el estómago y riñón; la de Capuchina para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes. Precio: 60 céntimos botella de 1 litro, devolviendo el casco.

Depositarlo exclusivo en Almería y su provincia

JOSE ORIHUELA CALVO
papelería é imprenta, Puerta Purchena.

LA PERLA ANTIGASTRÍGICA. DEL DOCTOR DELGADO.

cura padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor ácido ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras dicenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla El autor farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería, Bótica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Principe.

Precio de cada fresco, 24 reales.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO.
Corsés á medida y sin competencia
FAJAS HIGIÉNICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepantos, para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niños.
PASEO DEL PRINCIPE 42.

PEDRO DOMEQO

Jerez de la Frontera.
CASA FUNDADA EN 1739.

VINOS Y AGUARDIENES
ESTILO COGNAC.

Representante en Almería y su provincia, Sres. Mura y Dias.

Agencia Universal de ANUNCIOS en España, Europa y América. ROLDOS Y COMP. S. A.

ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA

DE LA INDUSTRIA, DE LA MANUFACTURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA
CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
(DAILLY-BAILLIERE)
PARA 1906
Año XXVIII de su publicación.
TRES VOLUMENES TOMOS
Contiene: 1. Estadística general de España y de Portugal. 2. Estadística de la industria y del comercio. 3. Estadística de la agricultura y ganadería. 4. Estadística de las finanzas y de los impuestos. 5. Estadística de los recursos mineros. 6. Estadística de los ferrocarriles y de las comunicaciones. 7. Estadística de la población y de la inmigración. 8. Estadística de los puertos y del comercio exterior. 9. Estadística de los seguros y de las sociedades mercantiles. 10. Estadística de los tribunales y de la administración de justicia. 11. Estadística de los servicios públicos. 12. Estadística de los establecimientos de enseñanza. 13. Estadística de los hospitales y de los asilos. 14. Estadística de los establecimientos de beneficencia. 15. Estadística de los establecimientos de instrucción profesional. 16. Estadística de los establecimientos de instrucción superior. 17. Estadística de los establecimientos de instrucción técnica. 18. Estadística de los establecimientos de instrucción artística. 19. Estadística de los establecimientos de instrucción científica. 20. Estadística de los establecimientos de instrucción literaria. 21. Estadística de los establecimientos de instrucción deportiva. 22. Estadística de los establecimientos de instrucción militar. 23. Estadística de los establecimientos de instrucción naval. 24. Estadística de los establecimientos de instrucción aeronáutica. 25. Estadística de los establecimientos de instrucción espacial. 26. Estadística de los establecimientos de instrucción submarina. 27. Estadística de los establecimientos de instrucción aérea. 28. Estadística de los establecimientos de instrucción terrestre. 29. Estadística de los establecimientos de instrucción marítima. 30. Estadística de los establecimientos de instrucción espacial. 31. Estadística de los establecimientos de instrucción submarina. 32. Estadística de los establecimientos de instrucción aérea. 33. Estadística de los establecimientos de instrucción terrestre. 34. Estadística de los establecimientos de instrucción marítima. 35. Estadística de los establecimientos de instrucción espacial. 36. Estadística de los establecimientos de instrucción submarina. 37. Estadística de los establecimientos de instrucción aérea. 38. Estadística de los establecimientos de instrucción terrestre. 39. Estadística de los establecimientos de instrucción marítima. 40. Estadística de los establecimientos de instrucción espacial. 41. Estadística de los establecimientos de instrucción submarina. 42. Estadística de los establecimientos de instrucción aérea. 43. Estadística de los establecimientos de instrucción terrestre. 44. Estadística de los establecimientos de instrucción marítima. 45. Estadística de los establecimientos de instrucción espacial. 46. Estadística de los establecimientos de instrucción submarina. 47. Estadística de los establecimientos de instrucción aérea. 48. Estadística de los establecimientos de instrucción terrestre. 49. Estadística de los establecimientos de instrucción marítima. 50. Estadística de los establecimientos de instrucción espacial. 51. Estadística de los establecimientos de instrucción submarina. 52. Estadística de los establecimientos de instrucción aérea. 53. Estadística de los establecimientos de instrucción terrestre. 54. Estadística de los establecimientos de instrucción marítima. 55. Estadística de los establecimientos de instrucción espacial. 56. Estadística de los establecimientos de instrucción submarina. 57. Estadística de los establecimientos de instrucción aérea. 58. Estadística de los establecimientos de instrucción terrestre. 59. Estadística de los establecimientos de instrucción marítima. 60. Estadística de los establecimientos de instrucción espacial. 61. Estadística de los establecimientos de instrucción submarina. 62. Estadística de los establecimientos de instrucción aérea. 63. Estadística de los establecimientos de instrucción terrestre. 64. Estadística de los establecimientos de instrucción marítima. 65. Estadística de los establecimientos de instrucción espacial. 66. Estadística de los establecimientos de instrucción submarina. 67. Estadística de los establecimientos de instrucción aérea. 68. Estadística de los establecimientos de instrucción terrestre. 69. Estadística de los establecimientos de instrucción marítima. 70. Estadística de los establecimientos de instrucción espacial. 71. Estadística de los establecimientos de instrucción submarina. 72. Estadística de los establecimientos de instrucción aérea. 73. Estadística de los establecimientos de instrucción terrestre. 74. Estadística de los establecimientos de instrucción marítima. 75. Estadística de los establecimientos de instrucción espacial. 76. Estadística de los establecimientos de instrucción submarina. 77. Estadística de los establecimientos de instrucción aérea. 78. Estadística de los establecimientos de instrucción terrestre. 79. Estadística de los establecimientos de instrucción marítima. 80. Estadística de los establecimientos de instrucción espacial. 81. Estadística de los establecimientos de instrucción submarina. 82. Estadística de los establecimientos de instrucción aérea. 83. Estadística de los establecimientos de instrucción terrestre. 84. Estadística de los establecimientos de instrucción marítima. 85. Estadística de los establecimientos de instrucción espacial. 86. Estadística de los establecimientos de instrucción submarina. 87. Estadística de los establecimientos de instrucción aérea. 88. Estadística de los establecimientos de instrucción terrestre. 89. Estadística de los establecimientos de instrucción marítima. 90. Estadística de los establecimientos de instrucción espacial. 91. Estadística de los establecimientos de instrucción submarina. 92. Estadística de los establecimientos de instrucción aérea. 93. Estadística de los establecimientos de instrucción terrestre. 94. Estadística de los establecimientos de instrucción marítima. 95. Estadística de los establecimientos de instrucción espacial. 96. Estadística de los establecimientos de instrucción submarina. 97. Estadística de los establecimientos de instrucción aérea. 98. Estadística de los establecimientos de instrucción terrestre. 99. Estadística de los establecimientos de instrucción marítima. 100. Estadística de los establecimientos de instrucción espacial.

Precio: 25 Ptas.
FRANCO DE PORTES
ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO
ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

HARINA LACTEADA NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.
Precio único: Ptas 1.75 el bote.

HISPANIA

Sociedad General de Seguros. Capital: 5.000.000 de pesetas
Dirección General: BARCELONA.
Sociedad legalmente autorizada por R. O. de 4 Julio 1904, para substituir al patrono por medio de sus pólizas, en las obligaciones que le impone la Ley de Accidentes. Tiene hecho el depósito legal de 225.000 ptas.
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO.
Solo se paga de prima los dias que duren los trabajos que se aseguran. Primas más baratas que otras Compañías
DELEGACION EN ALMERIA
GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,
Plaza de San Sebastian número 1, principal,
(Antigua casa de D. Vicente Marcó) Almería